



Resolución de la Secretaría de Estado de Función Pública por la que se modifica la composición del Tribunal calificador del proceso selectivo para ingreso, por promoción interna, como personal laboral fijo en los grupos profesionales M2 y M1 (Resto de especialidades) en el Ministerio de Interior, Secretaría General de Instituciones Penitenciarias y Entidad Estatal Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo, convocado por Resolución de 28 de julio de 2021.

ÚNICO.- Ante la renuncia por justa causa presentada por Dña. Tamara Soto Ollero, secretaria titular del Tribunal Calificador, se nombra en su lugar a D. Ulpiano Tejerina Guzmán, perteneciente al Cuerpo de Enfermeros de Instituciones Penitenciarias (Subgrupo A2).

La Secretaria de Estado de Función Pública. P.D. Orden TFP/747/2020, de 28 de julio (BOE del 31 de julio), la Directora General de la Función Pública, María Isabel Borrel Roncalés